

La Voz del Pueblo

LEMA

LA VERDAD NO IMPORTA DE QUE

BOCA.

SEMANARIO OBRERO

Palma de Mallorca.— Domingo 8 de Octubre de 1893

LEMA

EL BIEN NO IMPORTA DE QUE MANO.

PRECIOS:

AÑO I

España, un mes. 0'50
Trimestre 1 peseta.
Número suelto. 0'10
PAGO ADELANTADO

DIRECTOR: Félix Mateu y Domeray

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Ballester, 4, principal

CONDICIONES:

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven originales.
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

NÚM 32.

IMPORTANTE

SE RUEGA MUY ENCARICADAMENTE Á CUANTOS SUSCRIPTORES FORENSES SE HALLEN EN DESCUBIERTO CON LA ADMON. DE 'LA VOZ DEL PUEBLO' SE SIRVAN PONERSE AL CORRIENTE DE LO QUE ADEUDAN SI NO QUIEREN SUFRIR RETRASO EN EL ENVIO DEL PERIÓDICO.

PARTE 2.ª

Cuestiones de actualidad inherentes á la civilización

I

Así como un padre cariñoso castiga á sus hijos cuando se apartan de la senda del bien que les trazara, porque antes les ha proporcionado medios de evitar el mal; así también los Gobiernos para castigar con plena justicia los delitos de sus pueblos deben proporcionarles antes medios hábiles para que no incurran en ellos, que no basta la razón para en ellos no incurrir, si antes no se la dió acertada dirección, ó si por medio de una deficiente educación se dejan tomar notable incremento á los instintos en detrimento de la reflexión.

¿Que medios podrán tener los Gobiernos para esto? pues, una educación apropiada y mejorar la suerte del pobre para que este no obre impulsado por las contrariedades de la vida. ¿Como se resuelve esta cuestión? pues ya lo tengo dicho que por medio de los buenos ejemplos venidos de las altas esferas tratando de inspirarse en los principios del cristianismo. ¿Me argüiréis diciendo que esto será largo? tal vez por que las costumbres de las sociedades no se cambian de repente; pero también el cristianismo tardó en redimir la esclavitud, y al fin lo consiguió. ¿Queréis abreviar cuanto sea posible? pues dejad libertad de asociación á los obreros y principiad ya á dar ejemplos de desinterés y abnegación. ¿Lo creéis imposible? pues no encuentro medio mejor que este ayudado por los coadyuvantes administrativos de los Gobiernos, porque los legislativos acerca de los convenios que debe haber entre amos y trabajadores pueden también traer inconvenientes de coacción hacia aquellos que les haga retirar sus capitales si las necesidades no corresponden á sus deseos ó necesidades, siendo esto un perjuicio para todos. Solo á los gobiernos les sería permitido legislar contra los manifiestos abusos y en favor de la higiene de los talleres porque los demás obstáculos que la legislación no removiera podría hacerlo una bien ordenada asociación, habiendo la ventaja de que con las asociaciones se usa de un derecho y no se coartan libertades ajenas. ¿Y el socialismo resolverá mejor esta cuestión? creo que no porque aparte de lo irrealizable que

es por razones ya expuestas en otro lugar, se opone al instinto de la propiedad que siendo innato á la naturaleza humana no puede menos de existir, y todo lo que violenta los naturales instintos, sabido es que no se encamina hacia el progreso. Con el socialismo sucedería á la sociedad enferma de pobreza, lo que á un enfermo que lo estuviera por la anemia, que por querer reponer de pronto sufriría grandes trastornos su organismo; y así como es prudente el Médico que propina á un enfermo la alimentación adecuada al estado de sus fuerzas, de igual modo lo es el que acon-

ción y el monopolio, por que hay que desengañarse, sin verdadera religión se carece de frenos morales, sin estos las pasiones se desbordan á su antojo produciendo el egoismo y la licencia, y permaneciendo todo en tan impura atmósfera, los seres tendrán que ser raquíticos, y de seres moralmente raquíticos y bastardos no pueden resultar más que engendros monstruos, resultando por todas partes la miseria, el terror y el espanto.

TOMÁS ESPAÑA.
Representante del Dr. Audet.
(Se continuará)



El Doctor Bonet

El placer de morir

Barthez y Figuer han supuesto que existe el placer de morir. Lo innegable es que al extinguirse la vida se apaga con ella el deseo de aquello de que ya no somos capaces. En todo lo que nos queda de sensación, dice Guyan, domina un solo sentimiento: no ser. Tal es la aspiración última. No envidian ciertamente los moribundos á los vivos que ven en su agonía. Están resignados á la muerte, al abandono; son como el viajero que, víctima del mal de las tierras vírgenes y de los desiertos, que aniquila antes de matar, se niega á avanzar un día; se detiene de pronto y se echa en tierra. No tiene ya el ansia de los horizontes desconocidos; no puede ya soportar las pequeñas sacudidas de la marcha de la vida, él mismo pide á sus compañeros que le abandonen, que vayan sin él al fin

lejano, y entonces, tendido sobre la arena, contempla amistosamente, sin una lágrima, sin un deseo, con la mirada fija de la fiebre, la ondulante caravana de hermanos que se pierde en el horizonte sin medida hacia lo desconocido que él ya no verá.

¡Ah! Quien ha visto morir á los seres más queridos; quien ha perdido los besos de la madre, los encantos del hijo, las caricias de la esposa; quien ha visto agotarse su juventud, marchitarse una á una sus más floridas esperanzas, ¿por qué ha de temer á la muerte? Ha llevado su grano de arena á la obra gigantesca de la Humanidad, ha cumplido su misión y sabe, como el filósofo estoico, que no morir para el hombre es como para la espiga no ser jamás cortada. Ha procurado poner de acuerdo su inteligencia y su corazón, está solventado con sus deberes y satisfecho de sí mismo, y espera que se presente ante su lecho la descarnada muerte para responder fría y concisamente. ¡Vamos!

Y entonces, como lejania música que hacen sonar escondidas y melancólicas arpas, se va la vida dulce y pausadamente, sin sacudidas y sin pesares; y cual luz que se apaga y flor que se seca y perfume que se evapora; la vida se extingue mecida al misterioso arrullo de la resignación y la esperanza.

LAS DINASTIAS Y LOS PUEBLOS

El interés dinástico es el interés de una familia. El interés del pueblo es el interés de una nación. El interés dinástico se basa en el derecho divino. El interés del pueblo en el sufragio universal.

Los reyes, los emperadores los príncipes quieren la guerra: la conquista es su gloria. Los pueblos quieren la paz: su triunfo reside en la ciencia y el trabajo.

La contradicción en el interés dinástico y el de los pueblos, resulta, pues, evidente. El derecho moderno excluye el derecho antiguo. El uno es la negación del otro. Los pueblos tienen interés en dar á sus gobiernos la forma republicana, porque solo la república puede desarrollar y satisfacer las justas aspiraciones.

La política tiene hoy dos significaciones muy distintas; puede considerarse en sentido estricto, egoísta, insignificante, ó en sentido elevado, científico, con base moral. Para nosotros no hay política sin moral; la verdadera política debe ser su genuina expresión...

El porvenir será para los más sabios y más honrados. Los jefes políticos no dependerán de una simple elección; dependerán de la consagración de todo el país y se impondrán por el prestigio de sus obras y de su carácter.

Magalhaes Lima.

LA SOCIEDAD DEL PORVENIR

¡Ah! ¡como veo claramente destacarse la ciudad de la justicia y de la dicha! Todos sus habitantes trabajan, pero personal, obligatoria y libre-

mente. La nación no es más que una sociedad de cooperación inmensa; los instrumentos de trabajo son de la propiedad de todos; los productos están centralizados en vastos depósitos generales. ¿Se ha efectuado tanto trabajo útil? ¿pues se tiene derecho a otro tanto de consumo social? La hora de trabajo es la común medida; un objeto no vale más que lo que importan las horas que costó el fabricarle; no hay más que un cambio entre todos los productores, el que se verifica por medio de los bonos de trabajo.

¡No más especulación, no más robos, no más tráfico abominables, no más esos crímenes que la codicia inventa; las jóvenes casadas por causa de su dote; los padres ancianos estrangulados por causa de su herencia; los transeúntes asesinados por causa de su bolsa?... ¡No más clases hostiles, patronos y obreros, proletarios y burgueses, y por lo tanto no más leyes restrictivas, tribunales ni fuerza armada protegiendo el inicuo acaparamiento de los unos contra el hambre rabiosa de los otros! ¡No más ociosos de ningún género, y por lo mismo, no más propietarios sostenidos por el alquiler, ni rentistas mantenidos por el azar; no más lujo, en fin, ni miseria!... ¡Ah! ¿no es la equidad ideal, la suprema sabiduría, que no haya privilegiados ni miserables; que cada uno consiga por su propio esfuerzo la felicidad, el término medio de la felicidad humana?

EMILIO ZOLA.

LOS DERECHOS

DE LA PERSONALIDAD

Los llamados derechos individuales, para mí son impropiedad de frase, porque no son derechos del individuo, sino del ser y de la naturaleza humana, en cuanto tiene el hombre un fin racional que proseguir y necesita condiciones esenciales para poderlo realizar, los derechos ingénitos, naturales de la personalidad humana, se dan, no en razón del ser, del hombre mismo, que en todos y en cada uno igualmente existe.

Por ser los llamados derechos individuales una relación de la naturaleza humana misma, es por lo que yo los estimo como derechos en sí absolutos; y porque la naturaleza racional del hombre, en el cual se arraigan y de la cual no son sino la determinación de la relación infinita en que el hombre vive en el universo, se dan igualmente en todos los individuos sin excepción, sea cualquiera, como decía muy bien el Sr. Castelar, la familia, sea cualquiera la patria, sea cualquiera la raza a que cada sujeto pertenezca.

NICOLÁS SALMERON.

SEMBLANZAS

«Allí, en efecto, donde se procura esclavizar a los hombres; allí donde se hace un proceso a la opiniones disidentes, y no a los individuos que son falibles; allí, donde se da como ejemplo el suplicio de las personas honradas, y estos suplicios se consideran como verdaderos martirios que inflaman la cólera de los hombres de bien y excitan en ellos sentimientos, no de piedad, sino de venganza, en vez de llevar a su alma el terror, las sanas prácticas y la buena fe se corrompen, el engaño y la perfidia prosperan, los enemigos de las víctimas triunfan viendo al poder hacer a su favor tales concesiones, y, por tanto, constituirse en sectario de las doctrinas, cuyos intérpretes se consideran. ¿Qué sucede, en fin? Que estos hombres usurpan toda autoridad, se declaran inmediatamente elegidos de Dios, proclaman divinos sus decretos y simplemente humanos los que emanan del Gobierno, a fin de someterles a los decretos divinos, es decir, a sus propios decretos.»

SPINOSA.

PÁGINAS DE AYER

LA CRUZ DE CENIZA

IV Y ÚLTIMO

Plé grande y pisada pequeña
De un sepulcro antiguo ha brotado

una nueva sombra: de una inmensa mole se ha desprendido una molécula: de la activa frente de un gigante ha caído un enano: de aquella riquísima *Democracia* ha nacido esta pobre *Justicia Federal*, como una laguna que toma sus aguas del Océano.

La *Democracia* derribó a los González Brabo y a los Cánovas del Castillo.

Esta *Justicia* derribará a otros Castillos y a otros Brabos.

¡Emilio Castelar! Es inútil que vuelvas la cabeza: es inútil que pronuncies voces entrecortadas: es inútil que procures hacerte el desentendido: es inútil que recojas la vista: es inútil que cierres los ojos.

¡Emilio Castelar! Puedes cerrar los ojos; mas no puedes cerrar tu memoria, ese eterno proceso del pasado, ese eterno proceso de la conciencia. Tú lo digiste en tu elocuente crónica y yo soy una voz de tu acento, una pisada de tu pié, una sombra de tu sepultura, un geroglífico de tu pirámide, un enigma de tu geroglífico.

Puedes arrancarte de todo el mundo; no puedes arrancarte de mí, porque el geroglífico no puede arrancarse de su enigma, porque la pirámide no puede arrancarse de su geroglífico, porque la sepultura no puede arrancarse de su sombra.

Anda por donde quieras; pero de este encierro no has de salir: yo te lo juro.

No recojas la vista nublada, Emilio Castelar; es en vano.

Eres hijo de la libertad de tu patria y vas a matar a tu madre.

¡Sí! Eres un hijo de la nueva fé y vas a matar nuestra religión.

¡Sí! Eres hijo de los nuevos altares y vas a romper nuestros vasos sagrados.

¡Sí! Tú te vestiste con nuestro vestido y vas a rasgar nuestras vestiduras.

¡Sí, Emilio Castelar! ¡Sí, orador inmenso, a quien la oratoria ha perdido para el siglo presente y para las futuras generaciones!

¡Oh criaturas que no habeis nacido todavía; vosotras que os regocijábais con la palabra de un español desde el seno velado de la Providencia! Decid a vuestro corazón que no se regocije; decid a vuestras esperanzas que no se alegren; decid a vuestros labios que no sonrían: «murió el ángel de España, el ángel del mundo, el ángel del pueblo.»

¿Oyes mi voz, Emilio Castelar? Si, la oyes: ¿pues no has de oírla cuando es un eco de tu propia voz?

Emilio Castelar, ¿sientes pena? Si, sientes una pena que no puede expresar la lengua del hombre: si tu madre viviese la sentiría también.

Pero te he dejado en el convento de Carlos V y quiero visitarte en tu nueva morada.

¡Qué gran monje serías! ¡Qué predicador más asombroso! ¡Qué poeta más extraordinario!

¡Con qué pompa, con qué grandeza, con qué majestad sabrías pintarnos medrosos rumores de tu clausura, el sagrado olvido de aquellas soledades, la misteriosa poesía de aquellas místicas tinieblas! ¡Con qué encanto nos pintarías las primeras sombras de la noche, esas religiosas plegarias de la tarde; cuando el ocaso reflejara sus confusas tintas sobre el mármol negro de tus ventanas góticas, mientras que alumbrabas tus hermosos periodos con los prismas revueltos de aquellos vidrios de color: prismas perdidos entre los torrentes de tu armonía!

En este momento, fascinado por ti, no sé si daría aquel fraile por este orador, ó este orador por aquel fraile.

¡No vuelvas la vista, orador illustre, inmenso fraile del siglo XIX! En la techumbre abovedada de tu convento, en la pared de sus galerías, en el silencio de tu celda, en el sayal que vistes, en el suelo que pisas, en el aire que alientas, en la luz que te dan los astros, en las palabras que articulas, en las frases que ideas, en el discurso que elaboras, en ese remolino de augurios y de imágenes que la *mens* de Dios estampa en tus labios, has de ver lo que viste en tu crónica; has de ver lo que viste entonces, lo que mostraste a Cánovas del Castillo: un montón de ceniza.

Unta en ella los dedos, orador illustre; llevalos a tu frente y traza allí la señal de la cruz.

¡No, no huyas: es inútil huir!

Cuando te mueras, pues también se mueren los liberales que apostatan de la libertad, una mano invisible, que tú conoces; una mano invisible de que nos hablaste en otro tiempo, describirá un signo sobre tu mortaja; porque Dios quiere que, hasta en el fondo de tu sepulcro, hayas de vivir con aquella señal de tu ataud.

¡No corras: es inútil correr!

¡No grites: es inútil gritar!

Cuando espíres... ¡oye, orador, oye, que esto es más grande que tu grande oratoria!

Cuando espíres has de ver una sombra al pié de tu lecho; y al divisarla, tienes que sentir en todas tus venas un frío mortal.

— ¡Que se vaya de aquí esa figura! ¡Que se vaya de aquí esa figura! — gritarás queriendo incorporarte; pero la figura no se moverá de tu lado.

Aquella figura estará clavada en el aire, en tu memoria, en tu corazón, en tu espíritu.

¡No huyas: es inútil huir!

Aquella figura es un juicio de la Providencia, la divina venganza de tu remordimiento.

Aquella figura es una fe burlada, un amor engañado, un alma perdida.

Aquella figura es una mujer que se ha vuelto idiota.

Aquella figura es la infeliz obrera catalana.

Aquella figura es tu ceniza.

Aquella figura es tu cruz.

ROQUE BARCIA.

ECOS DE LA SEMANA

El otro día fué atropellado un mudo muy conocido en esta capital por un carro sin que las amonestaciones y advertencias que la prensa esta haciendo diariamente sean bastantes a evitar tales desgracias, pudiendo añadir, que día vendrá en que al salir de casa tengamos que haber hecho testamento ya, por que puede ser muy dable que no volvamos ya por habernos reventado cualquier animal.

Servicios de la Guardia civil. El 25 del mes pasado halló cerca de Santa Eulalia de Ibiza el cadáver de un joven de 24 años de edad vecino de dicho pueblo, llamado Bartolomé Noguera Guarch de sa Cova, teniendo una herida de arma de fuego en el costado, más tres de arma blanca dos en el cuello y una en la cabeza, y varias contusiones al parecer hechas con piedras.

Han sido detenidos dos jóvenes de 20 a 25 años llamados Vicente Clapes Serra (a) Torres, y Juan Clapes Martí, por suponerse autores del homicidio citado, habiéndoles ocupado, un baston con estoque, una navaja grande con el corte ensangrentado, una pistola, una escopeta y una cuchilla ensangrentada también todo lo cual con los que se cree que son los autores se ha puesto a disposición del Sr. Juez.

También en el pueblo de S. Antonio, al regresar a su casa Miguel Riera Bonet fué herido por un disparo de metralla y perdigones que le hizo un vecino suyo, produciéndole muchas heridas graves en especial las que recibió en el pecho por impedirle la respiración; cuyo autor de tal atentado también ha sido entregado a los tribunales.

Suma y sigue.—En S. Juan de Ibiza el vecino de San Lorenzo José Torres Planells manifestó a la guardia civil que al retirarse a su casa su hijo Antonio Torres y Torres, que está situada en el bosque «Pera Mayon» fué herido y robado creyéndole muerto ya. Las heridas aparecen de bastante gravedad, y el robo consistió en unos catorce duros que llevaba.

Además fueron denunciados cinco individuos de Ibiza de sobre 25 años a causa de haber tenido entre sí una fuerte reyerta de cuyas resultas apa-

reció uno de ellos herido en la cabeza. Ya vemos que en Ibiza nada hay que desear, pues de todo se tiene, y en especial valentía.

Nuestro querido amigo el conocido industrial D. Miguel Villalonga llora estos días la muerte de la que fué su virtuosa esposa D.^a Margarita Martorell y Torrens, cuyo fallecimiento ocurrió el 3 del actual, después de larga y penosa enfermedad.

La desgracia que aflige a nuestro amigo ha sido generalmente sentida por cuantos conocían a la finada, modelo de virtudes y de santa resignación.

Nos asociamos de todas veras al justo dolor que siente el Sr. Villalonga por tan irreparable pérdida y hacemos fervientes votos para que pueda encontrar lenitivo a su pena.

SECCIÓN TELEGRAFICA

(DE LA «ÚLTIMA HORA»)

Barcelona 6 (10-45 m.)

El reo Paulino Pallás hasta la última hora de capilla se ha mostrado muy tranquilo, haciendo alarde de sus ideas anarquistas y rechazando los auxilios religiosos.

Esta mañana ha sido fusilado, faltan aún detalles de la ejecución.

Barcelona 6 (11-m.)

En la conversación que tuvo el reo Pallás con su familia le encargó también que entregaran al Museo Martorell las alpargatas, el pantalón y la bota que llevaba en el momento de arrojar las bombas junto al estado mayor del general Martínez Campos.

Barcelona 6 (11-m.)

Almorzó bien y con excelente apetito sin que decayera su ánimo un solo instante.

Barcelona 6 (11-m.)

La familia de Paulino Pallás ha tratado por cuantos medios estaban en su mano de reconciliarle con la religión sin poderlo lograr.

Al despedirse de su familia dió repetidos vivas a la anarquía y a la revolución social.

Barcelona 6 (11-m.)

Ayer fué llevado a Monjuich el féretro para encerrar los restos de Pallás.

Barcelona 6 (11-m.)

Los diputados republicanos señores D. Baldomero Lostan y D. José Valls y Ribot pidieron ayer el indulto de Pallás al Sr. Sagasta.

En la falda del castillo de Monjuich hay un batallón y dos escuadrones para acudir a cualquier trastorno que ocurriera.

Barcelona 6 (11-m.)

Han visitado al desgraciado Pallás su familia, llevándole un hijo de catorce meses al que abrazó el reo con gran efusión y entrañable cariño, y llorando conversó con su familia, expresándole su voluntad de que enviasen su cabeza a una sociedad de antropología para que la estudien y analicen y vean que, aunque vulgar, no muere por ladrón ni por asesino, sino por una idea.

Barcelona 6 (11-30 m.)

A las cinco de la tarde de ayer estuvo a visitar al reo Paulino Pallás, puesto ya en capilla, el Gobernador civil Sr. Larroca, que permaneció con el pocos momentos.

En la conversación que sostuvo con Paulino Pallás le dijo, que cuando estallen revueltas populares encargue a sus agentes que traten con blanda consideración a los obreros, porque de lo contrario, cuando estalle un gran movimiento popular, la dureza de entonces reconocería por causa la conducta observada hoy por las autoridades.

El gobernador le ofreció un tabaco, contestándole que no se preocupara por estas cuestiones.

Barcelona 6 (12:30 t.)

Se ha ejecutado la sentencia dictada contra el reo Paulino Pallás.

Al entrar el reo en el cuadro que formaban las fuerzas gritó «viva la anarquía!»; contestándole un pequeño grupo, contra el cual cargó la guardia civil.

Esta repartió únicamente unos cuantos sablazos de plano, quedando terminado el incidente.

Pallás ha muerto sin admitir consuelo alguno religioso y con la misma entereza con que entró en capilla.

Madrid 6 (8-30 m.)

La compañía trasatlántica ha ofrecido sus vapores para transportes de viveres y material mientras dure la guerra de Melilla.

Madrid 6 (10-45 m.)

En el vapor «Numancia» embarcarse hoy para Melilla el batallón de cazadores de Cuba.

Reina gran entusiasmo entre las tropas expedicionarias.

Madrid 6 (10-45 m.)

Al embarque de la partida de tropas de Málaga asistirán las autoridades.

El pueblo les prepara una entusiasta manifestación.

El Obispo bendecirá a los expedicionarios.

El Ayuntamiento ha repartido a los soldados dinero y tabaco. La Diputación provincial les ha repartido vino.

Reina gran entusiasmo.

Madrid 6 (12-30 t.)

Circulan rumores que se ha agravado bastante el estado del príncipe de Bismarck.

Ha dimitido el presidente de la República de Venezuela, reemplazándole el vice-presidente Alvarez.

El presidente de la República Argentina ha dado un manifiesto gubernamental.

En Río Janeiro hubo ayer un recio bombardeo verificado por los insurrectos.

El oro se cotiza a 343.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Contribuciones.—Desde el próximo ejercicio económico se repartirá y recaudará con separación la contribución urbana, la rústica y la pecuaria.

La Compañía Arrendataria de tabacos ha verificado en el mes de Julio una recaudación de 19,704 pesetas superior a igual mes del año pasado.

Desde la última venta de marfil verificada el 2 de Agosto, han llegado a Amberes más de 8,000 colmillos representando 48,000 kilogramos. El precio corriente es el de 20 francos el kilo y el de 30 francos para los que exceden de aquel peso.

Habiéndose dejado sin efecto la declaración de quiebra de la sociedad anónima *Astilleros del Nervión* y sobreseído en el juicio, se ha mandado en 15 de Julio entregar a la misma todos sus libros, papeles y demás efectos y pertenencias ocupadas.

«El miércoles fué destruido por la máquina de porgar del molino de Crivillén un niño de cinco años y medio hijo del molinero; la infeliz criatura pidió auxilio a un hermanito de tres años que herido también por la máquina falleció así mismo. Eran los dos únicos hijos de los molineros. La población está consternada.»

Mal tiempo para los canales. El de Nicaragua está a punto de quebrar. Después de haberse invertido en él, 4

millones de duros, acaba de ser protestada una letra de 4.000 pesos, y el tenedor ha pedido que se nombre secuestrador judicial, habiendo accedido a ello el juez Benedicto de New-York, en vista de que la Sociedad ha declarado no poder hacer frente a sus compromisos.

El apremio de segundo grado.—En virtud de lo dispuesto en la ley de presupuestos ha sufrido modificaciones el apremio de segundo grado contra los contribuyentes por territorial.

Una vez terminado el apremio de primer grado, y sin perjuicio del embargo y venta de frutos, muebles y semovientes que podrán simultáneamente practicarse se procede, desde luego, al de los bienes inmuebles que en la localidad posea el deudor, y a la anotación preventiva de los mismos, los cuales señalarán el agente ejecutivo.

Si no hubiere licitador en la subasta, los agentes requerirán al Ayuntamiento para que designe otros bienes del deudor, y si el municipio no lo hiciere, el agente adjudicará la finca al ayuntamiento, el que podrá arrendar o vender la finca.

Mientras la corporación municipal no venda la finca, podrá retraerla el anterior dueño, pagando todos los débitos.

Peatones de correos y peones camineros.—Un gran número de pueblos se quedan, por virtud de las nuevas economías, sin peatones, y las carreteras que han costado tantos millones, casi sin camineros.

Por este camino, volvemos a la Edad Media.

Y los pueblos tienen derecho a preguntar, por qué motivo han de pagar las contribuciones. Hasta ahora sabíamos que era por servicios que prestaba el Estado, pero por vueltas que le damos, no acertamos a adivinar qué servicios presta ya.

El Banco de Comercio de Cuba.—El arreglo celebrado con este Banco consiste en darle un plazo de diez meses para solventar sus créditos.

Se teme que esta suspensión producirá una baja en el precio del azúcar, de real y medio por bocoy, por las grandes existencias que estaban pignoras a dicho Banco.

Matriculas.—Como la matrícula se halla abierta en los establecimientos oficiales de enseñanza, debemos consignar, para conocimiento de los escolares, que los derechos de inscripción se sujetan a la siguiente tarifa: en las universidades 20 pesetas; en los institutos 10 y en las escuelas normales, por cada grupo de asignaturas, pagadero en dos plazos, 25.

La traslación de matrícula entre los diferentes centros de enseñanza cuesta 25 pesetas en las universidades y 15 en los institutos.

Los derechos académicos del título de doctor ascienden a 1.000.

Cuatrocientos obreros de la fábrica de calzado de Crema, Rovatti y C.^a de Milán, (Italia), están en huelga reclamando que se mejoren las condiciones en que trabajan.

Se ha dispuesto que los coches y tranvías se laven diariamente con una disolución al 2 por 100 de sublimado corrosivo en vez de hacerlo con agua común.

El atentado de Paulino Pallás contra Martínez Campos, presta carácter de actualidad al inventor de las bombas explosivas.

Orsini era italiano. Nació en Forlì y murió en el cadalso en París.

La historia de su vida, hasta su célebre crimen contra Napoleón III y la emperatriz Eugenia, está llena de curiosos episodios, en los que demostró el audaz conspirador una terrible inventiva y una actividad prodigiosa.

En 1855 fué condenado a muerte, habiendo conseguido escaparse, viéndose expatriado hasta que el jueves 14 de Enero de 1858 arrojó, en el

peristilo del teatro de la Opera, sobre el coche de los emperadores, una de sus bombas, que hirió a 156 personas.

Orsini no tardó en ser detenido, gracias a la denuncia de uno de sus cómplices; fué juzgado a fines de Febrero, y murió en el cadalso el 13 de Marzo.

Hemos recibido el último reparto de la publicación artística.

EL ARTE DEL BORDADO la cual interesa de modo muy especial a todas las niñas que cursan primera enseñanza, a las señoras maestras y en general a todas las señoras aficionadas a labores, cuando deseen ejecutar las mismas con arte y novedad.

Dicha nueva empresa ofrece un mes de suscripción gratis a las familias de nuestros suscriptores que soliciten este obsequio dirigiéndose personalmente o por carta al Administrador calle del Campo, 20, en San Gervasio. (Barcelona).

EL ARTE DEL BORDADO da a conocer todas las novedades que en materia de bordados van iniciándose en las grandes capitales europeas. Actualmente hace una activa propaganda de los nuevos estilos siguientes: Aplicación del color al gusto inglés (género de algodón) sobrepuestos al natural y realce berlín (género de color) y muy especialmente del novísimo fin de siglo y del trascendental modelado artístico.

También cultiva la novedad de los festones con transparentes y cuanto al dibujo los nuevos estilos londinenses y vienés.

Los dibujos son estéticamente correctos y las lecciones del texto, claras, completas y concienzudas. Las ediciones de verdadero lujo y el precio inverosímil (un cuaderno quincenal y extraordinarios, 6 pesetas al año y 2, trimestre).

«El extraordinario se incluirá en el reparto 9.º el cual aparecerá dentro del corriente mes.»

Impuestos de derechos reales.—El 1 por 100 con que, según la ley de presupuestos de 30 de julio de 1892, fueron gravados entonces los legados o herencia en favor del alma del testador, solo es aplicable, a los efectos del impuesto de derechos reales, a aquellos casos en que haya descendientes legítimos. En los demás casos se pagará el 8 por 100, como se está verificando en todas las oficinas liquidadoras del impuesto.

Las adquisiciones que hacen los establecimientos oficiales de beneficencia o instrucción pública, devengan para el Estado, por el impuesto de derechos reales, 0'10 céntimos por 100.

Los establecimientos, privados o particulares, ya de Beneficencia, ya de Instrucción pública, cuando adquieran terrenos o edificios, construyan escuelas, asilos, hospitales o reciban herencias, legados, etc., satisfacen al Estado el 2 por 100 por el mismo concepto.

Tal es la legislación vigente aplicable a adquisiciones de los hospitales, hospicios, asilos, escuelas gimnasios y demás instituciones benéficas o educadoras, en sus diferentes clases o grados, bajo el punto de vista del impuesto de Derechos reales.

MÁXIMAS Y PENSAMIENTOS

La felicidad es rara, porque pocos hombres saben encontrarla donde se halla, que es en el deber, en los afectos de familia, en la beneficencia y en el estudio. La mayor parte de los que se dicen desgraciados, no son más que verdaderos ingratos con la Providencia.

Si no se trata más que de saber, buena es la verdad; pero si se trata de vivir, mejor es la prudencia.

Siempre conviene saber la verdad; pero no siempre conviene decir la a todo el mundo.

La opinión tiene más fuerza que la verdad.

Para no mentir basta decir la verdad. No; es menester decir toda la verdad.

Diffícil es hallar la verdad; pero más difícil todavía hacerla comprender y aceptar.

Pocas personas hay que no consideren la verdad como una especie de injuria.

La verdad la pintan desnuda; pero cada cual la cubre y viste a su manera.

El bien no es más que la realización de la verdad.

VARIEDADES

Dos jóvenes esposos riñen por primera vez.

Ella exclama:

—¿Quisiera estar muerta!

—Y yo también—dice el marido.

—Entonces no quiero estarlo yo.

—Ni yo tampoco.

Y la disputa continúa.

—Fabricio, ¿qué hora es?

—Sobre poco más o menos ya es hora de que beban las bestias.

—Entonces no quiero detenerte, no sea que rabies de sed por culpa mía.

Un niño a quien su padre se había olvidado de dar carne en la mesa, decía:

—Padre, ¿me da V. un poquito de sal?

—¿Para qué la quieres, hijo mío?

—Para echarla en la carne que me va a dar V. si está sosa.

CONOCIMIENTOS UTILES

El hombre vapor.

Un canadiense ha inventado hace poco un hombre vapor. Este hombre es de hierro y tiene exteriormente la apariencia de un guerrero de la Edad Media, llevando armadura completa.

Interiormente contiene una caldera en el tórax y una máquina que hace mover las piernas. Tiene su punto de apoyo en el suelo y se mueve por la propulsión de las espuelas, que muerden la tierra. Este hombre vapor sirve para arrastrar fardos y puede andar a razón de 6 y 7 kilómetros por hora.

De la risa.

El que ríe de todo anuncia que es un simple y un ignorante.

El que de nada se ríe denota un humor sombrío, melancólico y misantropico.

El que se ríe de pocas cosas denota gravedad de carácter y hábito de meditar sobre cosas serias.

El que se ríe a carcajada tendida denota que es franco, alegre, y amigo de esparcimiento, y poco sumiso a las reglas de la sociedad.

El que se ríe reservadamente contentiendo su impulso natural, denota que está muy bien educado y que es dueño de dominar sus instintos y pasiones.

El que no se ríe sino de un lado, enseñando la mitad de los dientes, indica que es un burlón caustico, murmurador, incrédulo y malicioso.

El que se ríe afectada y continuamente, o tiene, cuando habla a su superior, la sonrisa en los labios, denota que es un adulador, lisonjero y bajo; pero apto para hacer fortuna o ingeniarse captándose las voluntades.

Los animales.—El Ministro de Agricultura de Francia mandó fijar en todos los campos y bosques la siguiente escitación:

«Este aviso se fija en este punto bajo la protección del buen sentido y de la honradez del público.

Erizo.—Se alimenta de insectos, gusanillos, limazas y larvas y otros muchos animales perjudiciales a la agricultura.—No mateis los erizos.

Topo.—Destruye sin cesar los gusanos, larvas e insectos dañinos. No se alimenta de vegetales. Hace más beneficio que mal.—No mateis topes.

Sapos.—Ayuda de la agricultura, destruye de 20 a 30 insectos por hora.—No mateis a los sapos.

Moscardones, abejorros y sus larvas.—Enemigos mortales de la agricultura, ponen de 70 a 100 huevos.—Matad a estos animales.



ITINERARIOS

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde 1. de Abril de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las siete cincuenta mañana, dos y cuarto y tres y cuarenta y cinco minutos (mixto) tarde.

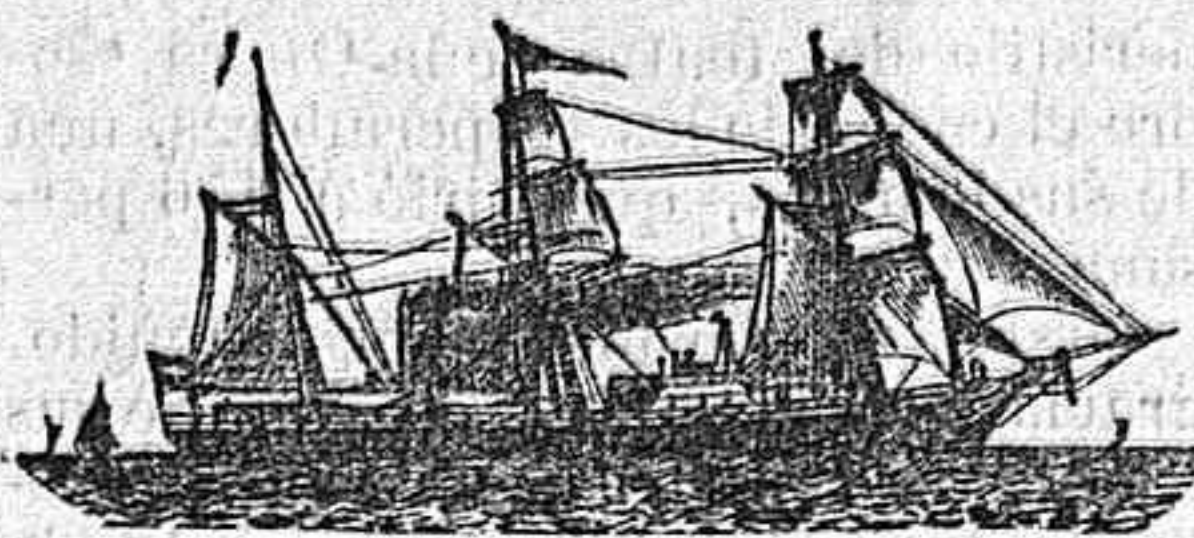
De Manacor á Palma, á las tres (mixto) y siete mañana y cinco y media tarde.

De la Puebla á Palma, á las siete y veinticinco mañana y cinco cuarenta tarde.

De Manacor á La Puebla, á las siete mañana y cinco y media tarde.

De La Puebla á Manacor, á las siete y veinticinco mañana, dos y media y cinco cuarenta (mixto) tarde.

TREN PERIÓDICO.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la una tarde.



VAPORES

SALIDAS DE PALMA:—Para Barcelona, martes, á las cinco de la tarde y domingo á las siete y media de la mañana, por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves á las cinco tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo á las ocho de la mañana.

Para Mahón, lunes á las cinco de la tarde, y miércoles á las dos de la tarde por vía de Alcudia.

LLEGADAS A PALMA:—De Barcelona, jueves á las diez de la mañana, por vía de Alcudia, y sábado á las siete de la mañana directo.

De Valencia, lunes á las siete de la mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles á las diez de la mañana.

De Mahón, jueves á las siete de la mañana y lunes á las diez mañana.

Jueves, 16, Inca, (Dijous, hó).—Domingos, 19 y 26, Binisalem.

MERCADOS DE MALLORCA

Los lunes, en Manacor; los martes, en Montuiri; los miércoles, en Sineu; los jueves, en Inca; los sábados, en Palma, los domingos, en Binisalem, Pollensa y Sansellas.—En Inca siendo fiesta mayor el día de mercado se traslada al miércoles anterior, lo mismo que el del Jueves Santo. Además los jueves anteriores, intermedios y posteriores á las ferias no se celebra mercado. En Binisalem hay mercado de ganado lanar el martes de la semana santa.



LA GACETA BALEAR

Próximo á instalarse en esta capital un «Centro general de anuncios é informes comerciales» que entienda en todo lo concerniente á los ramos de la industria y del comercio en general y á los particulares de las clases obreras por lo que respecta á colocaciones para los que se hallen sin trabajo; se publicará en breve un periódico con el título de «La Gaceta Balear», que será órgano del mismo, gratis para los anunciantes y para las Sociedades y Corporaciones con el exclusivo objeto de proporcionar á todas las clases de la sociedad las noticias y datos que puedan serles de interés.

Para más informes, BALLESTER, 4 pral.

SOMBRERERIA

de

MIGUEL LLABRÉS

En este acreditado establecimiento convenientemente restaurado, encontrará el público en general un variado surtido de sombreros de todas clases, última novedad, de las más acreditadas fábricas del país, y tanto nacionales como extranjeras á precios sumamente módicos.

Especialidad en la confección de gorras y sombreros para niños y alta novedad en artículos de capricho y fantasía para señoras.

Solidez, novedad y baratura. Grandes existencias. Notables rebajas de precios á fin de temporada.

SOMBRERERIA

San Nicolau, 40

14-VICTORIA-14

(ANTES DESPACHO DE VAPORES)

JAIME PIZÁ

DEPÓSITO DE

AZÚCARES Y CAFÉS

CAFÉS	AZÚCARES
CARACOLILLO HACIENDA SUPERIOR PUEBLO	MOSCABADO SELECTO 1.^a 2.^a 3.^a CENTRIFUGADO 1.^a 2.^a 3.^a

Siendo esta casa representante de los señores Pizá Hermanos de San Juan de Puerto Rico y Ponce, puede ofrecer dichos productos con ventajas, garantizando su legitimidad.

EXPULSIÓN PRONTA Y SEGURA

DE LAS

LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

JARABE VERMÍFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

preparado á base de coralina de Mallorca

(HERBA CUQUERA D' ARTA)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que ve á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso examen.

PUNTOS DE VENTA

En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Llitteras, Calle de Brosa 19.

En Barcelona: Farmacia del Dr. D. Andreu.

Al por mayor

Al por menor

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina y Coca, de Coca y Kola y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa, aprobados también por la Real Academia.

NOTABLES REBAJAS Á LOS SEÑORES FARMACÉUTICOS

EXPULSIÓN PRONTA Y SEGURA

Escuela de niñas de la Unión Obrera Balear, á cargo de D.^a Francisca Vidal de Mateu y de la St.^a D.^a F. Augusta Mateu.—Bosch, 14 pral.

Se admitirán gratuitamente hasta diez alumnas cuyos padres lo soliciten por mediación del Presidente de cualquiera de las Sociedades de socorros mutuos ú obreras.

Escuela nocturna para obreros. Primera enseñanza, Teneduría de Libros é idioma francés, bajo la dirección de Felix Mateu.—Unión Obrera Balear.—Plaza del Socorro.—18. De 8 á 10 noche.

POLVOS DE ARROZ

En diferentes reuniones se ha escuchado de la boca de lindas señoritas grandes elogios de los polvos de arroz de Indien, que ha puesto á la venta la acreditada Perfumería Universal de Capdebou y Pericás, calle de Jaime II, número 2, polvos que conservan liso, suave, blanco y afelpado el cutis. También se hacen lenguas del inmenso y finísimo surtido de esponjas de Siria y Venecia que posee dicha casa.

Caobas

En el depósito de los Señores Jau-

me y Mir se ha recibido un cargamento de estas maderas de superior calidad y se detallan á precios muy ventajosos.

Campo Santo 55.

ZAPATERIA

DE

Miguel Salvà

SINDICATO.—Núm. 55 tienda.

Grande y variado surtido de calzado de todas clases para Señora, caballeros y niños, á precios económicos.

ZAPATERIA

LOS HUÉRFANOS

Interesantísima novela Sociológica original del ilustrado escritor D. Ubaldo Romero Quiñones, dedicada al Señor D. Manuel Ruiz Zorrilla, y con un «Prefacio á los distinguidos miembros de la Unión Obrera Balear» por Félix Mateu.

En venta en la «Unión Obrera Balear» P.^a del Socorro-18.

A mitad de precio para los obreros.

IMPRENTA de La Voz del Pueblo.

TENEDURIA DE LIBROS

Clase la más antigua de Palma

Fundada hace 24 años

Enseñanza en 3 meses ó en 2 ó en 1

Plazuela del Olivar-entresuelo.

Extracción de callos y duricies por un procedimiento sencillísimo sin dolor alguno.

Composicion de máquinas de coser de todos sistemas y montage desde las mas sencillas á las mas complicadas.—Informes: Ballester, 4, pral.